

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

Fecha: 27/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2022 00069	Ejecutivo Singular	ENRIQUE ALFONSO- CAICEDO MEDINA	DENTISANA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Decreta Pruebas y Fija Fecha Audiencia	24/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00213	Abreviado	CELSIA COLOMBIA SA ESP	MARIACH SAS	Auto inadmite demanda Inadmite Por Segunda Vez	24/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00260	Ejecutivo Singular	EDWIN ALBERTO - SAURITH BAQUERO	BANCO DAVIVIENDA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	24/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00260	Ejecutivo Singular	EDWIN ALBERTO - SAURITH BAQUERO	BANCO DAVIVIENDA	Auto decreta medida cautelar NIEGA EMBARGO Y SECUESTRO DE VEHICULO	24/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00271	Ordinario	MARIA LUISA - RODRIGUEZ HERNANDEZ	FERMIN RODRIGUEZ PRADA	Auto inadmite demanda Inadmitir la presente demanda de declaración de pertenencia por prescripción extraordinaria.SEGUNDO. Concédase al interesado un término de cinco (5) días para que subsane la demanda, so pena de rechazo.TERCERO: Reconózcasele personería para actuar al doctor Lipson Barrios García con tarjeta profesional T.P 313.607 del Consejo Superior de la Judicatura, dentro de las facultades conferidas.	24/11/2023	
20001 33 33 007 2023 00532	Ejecutivo Singular	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, E.S.E.	SECRETARIA DE SALUD DE MAGDALENA	Auto inadmite demanda	24/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO